



Signos vitales

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

El futuro del INE

Sin importar el cómputo final, las votaciones por el Poder Judicial han dejado un resultado incontrovertible: la necesidad ineludible de una reforma del sistema electoral.

Paradojas de la esquizofrenia política: los partidos tradicionales abiertamente desalentaron estos comicios, en los que no participaron directamente. Mejor eso —consideraron los principales voceros del boicot— que “convalidar una farsa para darle el tiro de gracia a la democracia”.

El oficialismo nunca respetó la veda. El aparato había comprometido que los nuevos jueces, magistrados y ministros tendrán la legitimidad que otorgan 25 millones de sufragios, aunque éstos no cumplan con el requisito constitucional (un voto, informado, razonado, libre y secreto) y tampoco hubiera garantías plenas de certeza en las reglas, ni de equidad en la contienda, ni de transparencia y confiabilidad en el procesamiento de los resultados.

A final del conteo, el futuro del INE quedará irremediablemente definido. Por la vía administrativa, los consejeros electorales ajustaron el sistema de acopio, bajo un principio inédito: la austeridad. Con apenas tres personas, las “casillas seccionales” atendieron a los sufragantes y entregaron las urnas a los funcionarios electorales para su traslado.

Vendrá una ventana de 10 días para tener certeza de los resultados. El conteo manual en los centros de acopio soportará un sistema informático conformado apenas en tres meses —desde cero— y sin haberlo aplicado anteriormente. En los tres simulacros nacionales para probar su funcionalidad del sistema, los resultados positivos.

A diferencia de procesos electorales tradicionales, donde el conteo de votos ocurre en las casillas, en esta ocasión el escrutinio se realizará en las 300 juntas distritales del INE, a través de un esquema de “captura doble, con coincidencia perfecta”. Un sistema —ideado por el equipo que encabeza **Luis Pérez de Acha**— que fue alojado en la nube y permitirá operar a 21,000 capturistas de forma simultánea.

En un primer momento, el INE trató de corregir algunas versiones periodísticas que identificaron al sistema como una aplicación móvil convencional, y se distrajo de lo esencial: se trata de una plataforma informática desarrollada por el INE, basada en arquitectura en la nube, con altos estándares de ciberseguridad, resiliencia ante fallos, y capacidades de respuesta ante ataques externos.

Los votos por los nuevos integrantes del Poder Judicial, en la última instancia, serán procesados por un sistema informático. ¿El sistema podría caerse, como en 1988? Hay planes de contingencia para telecomunicaciones, energía e infraestructura que deberán funcionar los próximos 10 días.

La apuesta de los consejeros electorales está cifrada en este sistema, desarrollado completamente por personal técnico del INE y que —de funcionar sin contratiempos— representará un parteaguas en la modernización de los procesos electorales del país.